

MERCOSUR/PM/SO/DECL.24/2016

ADHESIÓN AL 30° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE FOZ DE IGUAZÚ

Este año 2015 se cumplen 30 años de un acontecimiento histórico de enorme valor para el sur de América Latina, tres décadas de aquel 30 de noviembre de 1985 donde los Presidentes de Argentina y Brasil, Raúl Alfonsín y José Sarney, firmaron un acuerdo de integración que sentaría las bases para el nacimiento, seis años más tarde, del MERCOSUR.

Latinoamérica estaba atravesada por el inicio de procesos de consolidación democráticos, luego de largos años de oscuridad y con una deuda externa que asfixiaba a los estados del sur, con la violencia latiendo aún en las calles de los rincones de la Patria Grande, dos naciones del sur que a lo largo de la historia habían protagonizado conflictos y profundas rispideces lograban sentar las bases de la paz y la estabilidad política en la región.

Argentina y Brasil se encontraban saliendo de dos procesos dictatoriales extensos y debían reencauzar sus economías. Ambos países acordaron la creación de la *Comisión Mixta de Alto Nivel para la Integración entre Brasil y Argentina*. Esto fue una demostración de fuerzas y unión para salir juntos a flote, una muestra de cooperación frente a las adversidades.

Este programa de integración bilateral no hubiese sido posible si ambos estados no hubieran iniciado procesos democráticos. La competencia y el conflicto entre ambos países se disipó dando lugar a la cooperación. Era imperante la recuperación económica, el intercambio comercial, el apoyo entre hermanos países.

La *Comisión Mixta de Alto Nivel para la Integración* estaba conformada por funcionarios y técnicos de alto nivel que articulaban para elaborar la modalidad y las bases para la cooperación e integración.

Raúl Alfonsín sostuvo con firmeza, desde su campaña a la presidencia, que era fundamental la integración sub-regional y regional, la estabilidad política y la paz. Fue prioritario en su gobierno garantizar la paz con Chile por el diferendo austral, pilar importante en el camino a la firme integración, la cooperación con Brasil y con toda la región.

A principios de 1985 Alfonsín le propuso al presidente electo de Brasil, Tancredo Neves, iniciar un proceso de integración económica entre Argentina y Brasil “para fortalecer la democracia, afrontar la deuda externa y posibilitar la modernización productiva” que fue recibida con agrado por el mandatario brasileño. Poco después Tancredo Neves falleció, pero su sucesor José Sarney adoptó con entusiasmo el proyecto de integración, y autorizó al embajador Francisco. Thompson Flores una importante compra de trigo argentino en condiciones desventajosas, por razones puramente políticas. A

partir de allí el proyecto de integración se desarrolló vertiginosamente hasta desembocar en la conformación del MERCOSUR.

Al año siguiente de Foz de Iguazú, el 29 de julio de 1986, se firmó el “*Programa para la Integración Argentino-Brasileña*”. Este acuerdo bilateral tenía por objetivo propiciar un espacio económico común, con la apertura de los respectivos mercados y el estímulo a la complementación progresiva de los sectores empresariales de cada país a las nuevas condiciones de competitividad. En 1988 se consolidó la idea de integración con el objetivo de construir un espacio económico común por medio de la liberalización comercial. De esta manera, se firmó el *Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo*, que tenía por objetivo la eliminación de todos los obstáculos tarifarios y no tarifarios al comercio de bienes y servicios y a la armonización de políticas macroeconómicas.

Hacia fines de 1989 la idea que comenzaba a reinar era la de la integración regional y ya no bilateral. La cooperación entre Argentina y Brasil estaba en constante crecimiento como así también, la consolidación de los procesos democráticos en la región que daban luz verde para la integración, ya se vislumbra el Mercado Común.

Desde el año 2004 celebramos el Día de la Amistad Argentino-Brasileña, es una conmemoración binacional como consecuencia del Acta de Copacabana, firmada en Río de Janeiro por los Presidentes Néstor Kirchner y Luis Inácio Lula da Silva, con la presencia de los pioneros Alfonsín y Sarney. Ambos países instauraron esta fecha como conmemoración al noble acto que significó el encuentro entre estos Presidentes sellada en la Declaración de Foz de Iguazú, dando lugar a la paz, integración y cooperación entre ambas naciones.

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Artículo 1: Su adhesión al 30° aniversario de la Declaración de Foz de Iguazú, el acuerdo de integración firmado por los Presidentes de Argentina Raúl Alfonsín y Brasil José Sarney, el 30 de noviembre de 1985. Sentando las bases de lo que años más tarde sería el MERCOSUR.

Montevideo, 1 de diciembre 2016

Parlamentario Arlindo Chinaglia
Presidente

Edgar Lugo
Secretario Parlamentario